



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CONSEJO EJECUTIVO
105ª reunión
Punto 7.1 del orden del día provisional

EB105/19
7 de octubre de 1999

Nombramiento del Director Regional para Europa

1. El actual mandato del Dr. Jo Erik Asvall como Director Regional para Europa expira el 31 de enero de 2000.
2. En su 49ª reunión, el Comité Regional para Europa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 52 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud y en el artículo 47 de su Reglamento Interior, propuso al Dr. Marc Danzon como Director Regional para Europa y adoptó la resolución siguiente:¹

El Comité Regional,

Visto el Artículo 52 de la Constitución de la OMS, y

De conformidad con el artículo 47 de su Reglamento Interior,

1. PROPONE al Dr. Marc Danzon como Director Regional para Europa, y
2. PIDE a la Directora General que proponga al Consejo Ejecutivo el nombramiento del Dr. Marc Danzon con efecto a partir del 1 de febrero de 2000.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

3. El Consejo Ejecutivo podrá, si lo estima oportuno, examinar la resolución que antecede de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 52 de la Constitución y en el artículo 48 de su Reglamento Interior.

= = =

¹ Resolución EUR/RC49/R2.